



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 21 DE FEBRERO DE 2024

Conforme con lo previsto en el artículo 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los numerales 65 fracción II y 66 en sus fracciones I, II, III y IV del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 6, 7 fracción I, 8 fracción I, 9 y 11, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; y 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas; se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública**, misma que se llevará a cabo de manera **virtual, el miércoles 21 veintiuno de febrero del presente año a las 16:00 dieciséis horas**, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-004/2024**, denunciado por el Partido Acción Nacional, en contra del Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán y otros. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.

Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

Dra. Yurisha Andrade Morales
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado